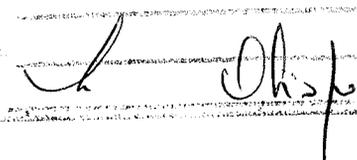




**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

|   |          |
|---|----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA   |          |
| MEDIO DE ENTRADA LEGISLATIVA  |          |
| ASUNTOS INGRESADOS  |          |
| Fecha: 02-03-11   | Nº: 1105 |
| Turno: 100  | Foja: 2  |
|  |          |

NOTA Nº 2 / 2011  
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 02 de Marzo de 2011.-

**Señor Secretario**  
**Concejo Deliberante**  
**de la Ciudad de Ushuaia**  
**Dn. Alberto ARAUZ.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

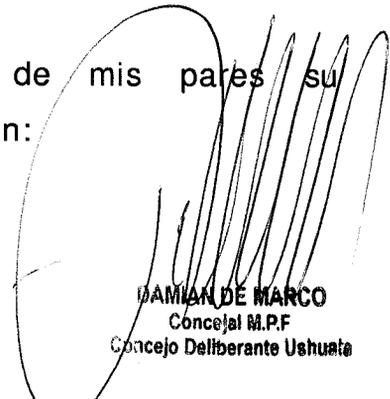
Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha en virtud de los siguientes fundamentos.

La Asociación Civil LAGUNA DE LOS TEMPANOS, nos comunica a través de su presidente a/c Sr. Carlos PIANTONI, que está organizando una actividad al sitio Ramsar del Fin del Mundo, prevista para el día 13 de Marzo , saliendo desde la turbera del Valle de Andorra.

El objetivo primordial de dicha actividad es permitir que el sitio sea conocido y valorado en sus características naturales y culturales, no sólo por personas habituadas al ambiente de montaña, sino también por todas aquellas a las que le interesa el medio ambiente que nos rodea, independientemente de las capacidades que posea, por lo que en esta oportunidad se intentará efectuarla acompañado por personas discapacitadas que quieran disfrutar de tan apreciado lugar.

El nombre elegido para designar el evento es "Trekking Ramsar Inclusivo", para plasmar en la mente y corazón de los involucrados la necesidad de compartir experiencias al aire libre con quienes de alguna forma ven dificultados los accesos a actividades o lugares de este tipo, por diferentes circunstancias.

Por lo expresado solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación de la siguiente Resolución:

  
DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

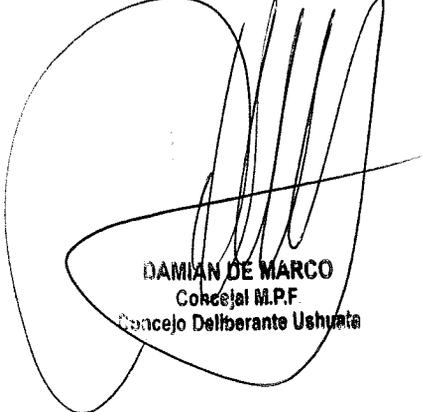
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESOLUCIÓN**

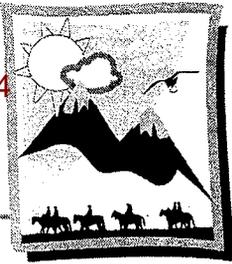
ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL, la caminata organizada por la Asociación Civil Laguna de los Témpanos, prevista para el día 13 de Marzo de 2011, denominada "Trekking Ramsar Inclusivo".

ARTICULO 2º.- VALORAR el objetivo primordial de dicha actividad que permite conocer al sitio Ramsar del Fin del Mundo, por sus características naturales y culturales, dentro del proyecto que lleva adelante la asociación tendiente a incentivar y desarrollar el turismo rural inclusivo en un sector del Valle de Andorra.

ARTICULO 3º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



Ushuaia, 28 de Febrero de 2011  
 Nota N° 04/2011

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Ushuaia

**Sr. Damián Di Marco**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

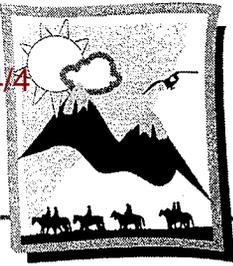
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al cuerpo de Concejales de Ushuaia, con el objeto de informar que la Asociación Civil "Laguna de los Témpanos" que honrosamente integramos, ha organizado una caminata al SITIO RAMSAR DEL FIN DEL MUNDO, prevista para el 13 de marzo de 2011, a las 10:00 horas, saliendo desde la tranquera de la turbera del Valle de Andorra, previendo una actividad aproximada de 6 horas.

El objetivo primordial de dicha actividad es el de permitir que el sitio sea conocido y valorado en sus características naturales y culturales no sólo por personas habituadas al ambiente de montaña, sino también por todas aquellas a las que le interesa el medioambiente que nos rodea, independientemente de las capacidades que posea, por lo que –a diferencia con la organizada el día 06 de febrero del corriente año, que fuere tan comentada y alabada por distintos medios y autoridades- en esta oportunidad se intentará efectuarla acompañando a personas con capacidades diferentes que quieran disfrutar de tan apreciado lugar.

En virtud de lo comentado, el nombre elegido para designar tal evento será de "**Trekking Ramsar Inclusivo**", para plasmar en la mente y corazón de los involucrados la necesidad de compartir experiencias al aire libre con quienes de alguna forma ven dificultados los accesos a actividades o lugares de este tipo, por diferentes circunstancias. Ello, dentro del marco del macro-proyecto que lleva adelante nuestra asociación, tendiente a incentivar y desarrollar un sector de turismo rural inclusivo en el Valle de Andorra.



**DAMIAN DE MARCO**  
 Concejel M.P.F.  
 Concejo Deliberante Ushuaia



Vista la grata recepción que tuviera la anterior caminata, realizada incluso con niños de corta edad, es que esperamos con ésta mantener el interés de nuestra comunidad sobre un sitio que desde el mundo valoran y respetan aún más que muchos de los propios habitantes de Ushuaia.

Se prevé que participarán de esta actividad programada, distintos organismos y ONG, tal como lo hicieron el 06 de febrero de 2011, siendo apoyada por el área pertinente de Nación, por lo que solicitamos encarecidamente se considere la posibilidad se declare a esta actividad de "Interés Municipal" apoyando y difundiendo iniciativas orientadas a la protección de nuestros recursos naturales y a la inclusión social de personas con capacidades diferentes.

Sin otro particular, quedando a la espera de una pronta contestación favorable, saludamos a Ud. con atenta y distinguida consideración.



CARLOS PIANTONI  
 Presidente a/c  
 DNI 13.704.080  
 Celular 02901-15519350

